

NOTA

PARA LA PRESENTE COTIZACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ ADJUNTAR LO SIGUIENTE:

- FICHA RUC
- CONSTANCIA RNP ACTUALIZADO
- DOCUMENTOS EXIGIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

VII. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

7.1 Formación académica.

Requisitos:

El personal clave requerido debe contar con: Título profesional en Ingeniería Eléctrica y/o Ingeniería Mecánica-Eléctrica y/o Ingeniería Mecatrónica; en caso de tener un título profesional distinto, deberá además contar especialización en Mercado Eléctrico y/o Sistemas Eléctricos de Potencia y/o Energías Renovables.

Acreditación:

El Título profesional requerido (y la especialización indicada, de corresponder) será verificado por los evaluadores en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/>, según corresponda.

En caso de que el Título profesional requerido (y la especialización indicada, de corresponder) no se encuentre inscrito en los referidos registros, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.

7.2 Experiencia del postor en la especialidad

Requisitos:

El postor debe acreditar como mínimo un (01) servicio igual o similar al objeto de la convocatoria.

Se consideran servicios similares a los siguientes: Gestión de Certificados I-REC y/o Certificación en Energía Renovable y/o Servicio de Gestión de Emisión de

Certificados I-REC y/o Servicio de Gestión de Redención de Certificados I-REC y/o Servicio de Emisión y Redención de Certificados Internacionales de Energía Renovable.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia

Las propuestas que no cumplan con presentar la información solicitada no serán consideradas.